



Anuncio de licitación

Número de Expediente **300/2018/00494**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 12-09-2018 a las 10:27 horas.



Limpieza de colegios y edificios adscritos al distrito de Puente de Vallecas.

Contrato Sujeto a regulación armonizada

- **Directiva de aplicación** Directiva 2014/24/EU - sobre Contratación Pública
- **Valor estimado del contrato** 13.554.441,78 EUR.
- **Importe** 6.305.357,76 EUR.
- **Importe (sin impuestos)** 5.213.246,84 EUR.
- **Plazo de Ejecución**
 - Del 01/12/2018 durante 2 Año(s)
- **Clasificación CPV**
 - 90911000 - Servicios de limpieza de viviendas, edificios y ventanas.
- **Tipo de Contrato** Servicios
- **Subtipo** Servicios de limpieza de edificios y servicios de administración de bienes raíces
- **Lugar de ejecución** ES300 Madrid Colegios y edificios adscritos al distrito (Ver Anexo I del pliego de cláusulas administrativas particulares)

Proceso de Licitación

- **Procedimiento** Abierto
- **Tramitación** Ordinaria
- **Presentación de la oferta** Manual
- **Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP)** : Sí
- **Detalle de la Licitación:**
https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=S4%2Bn5oyyBdB7h85%2Fpmmsfw%3D%3D

Nº de Lotes: 2

- **Se debe ofertar:** A uno o varios lotes
- **Número máximo de lotes a los que se puede presentar:** 2
- **Número máximo de lotes que se puede adjudicar a un licitador:** 1
- **El poder adjudicador se reserva el derecho de adjudicar contratos que combinen lotes o grupos:** Solo se podrá adjudicar un lote a cada empresa licitadora. Para la determinación de la preferencia en la adjudicación del lote en caso de obtener la mayor puntuación en los dos lotes por la misma licitadora, se adjudicará a la licitadora el lote de mayor base imponible, pasando el segundo lote a adjudicarse a la segunda empresa con mayor puntuación en ese lote.

Entidad Adjudicadora

- **Distrito de Puente de Vallecas**
- **Tipo de Administración** Administración Local
- **Actividad Principal** 22 - Servicios de Carácter General
- **Tipo de Entidad Adjudicadora** Órgano de Contratación
- **Sitio Web** <http://www.madrid.es>
- **Perfil del Contratante**
<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=izkIkI3sFIEQK2TEfXGy%2BA%3D%3D>

Dirección Postal

- Avda. de la Albufera, 42
- (28038) Madrid España
- ES300

Contacto

- **Teléfono** +34 914780506
- **Fax** +34 914784773
- **Correo Electrónico** ncontrapvallecas@madrid.es

Proveedor de Pliegos

→ Distrito de Puente de Vallecas

Plazo de Obtención de Pliegos

→ Hasta el 27/09/2018 a las 17:00

Dirección Postal

→ Avda. de la Albufera, 42

→ (28038) Madrid España

Recepción de Ofertas

→ Distrito de Puente de Vallecas

Dirección Postal

→ Avda. de la Albufera, 42

→ (28038) Madrid España

Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 27/09/2018 a las 17:00

→ Observaciones: Lugar de presentación de ofertas:
Dependencia: Ayuntamiento de Madrid. Oficinas
Atención al Ciudadano de "Vallecas" o "Numancia"
Dirección: Avenida de la Albufera, 42 o calle Monte
Olivetti, 14, respectivamente. Localidad y código
postal: Madrid, 28038. Dirección electrónica:
ncontrapvallecas@madrid.es.

Apertura de Ofertas Económicas y Documentación

Apertura de Ofertas Económicas

Apertura sobre 3 de criterios valorables en cifras o porcentajes

→ Apertura sobre oferta económica

→ El día 19/10/2018 a las 10:30 horas

Proveedor de Información adicional

→ Distrito de Puente de Vallecas

Dirección Postal

→ Avda. de la Albufera, 42

→ (28038) Madrid España

Lugar

→ Junta Municipal del Distrito de Puente de Vallecas

Dirección Postal

→ Avenida de la Albufera, 42

→ (28038) Madrid España

Tipo de Acto : Público

Otros eventos

Mesa de apertura de Criterios no valorables en cifras o porcentajes (sobre 2)

→ Apertura sobre oferta técnica

→ El día 10/10/2018 a las 10:30 horas

Lugar

→ Junta Municipal del Distrito de Puente de Vallecas

Dirección Postal

→ Avenida Albufera, nº 42-1ª planta

→ (28018) Madrid España

Tipo de Acto : Público

Mesa de Calificación documentación administrativa (sobre 1)

- Apertura sobre administrativa
- El día 03/10/2018 a las 10:30 horas

Lugar

- Junta Municipal del Distrito de Puente de Vallecas

Dirección Postal

- Avenida Albufera, nº 42-1ª planta
- (28018) Madrid España

Tipo de Acto : Privado

Información del Anuncio Previo en Diarios

Publicación en el DOUE

- Fecha de envío 11/04/2018
- Fecha de publicación 12/04/2018

Publicación en Diario Oficial de la Unión Europea

- Fecha de publicación 12/04/2018

Información del Anuncio de Licitación en Diarios

Publicación en el DOUE

- Fecha de envío 10/09/2018

Objeto del Contrato: Limpieza de colegios y edificios adscritos al distrito de Puente de Vallecas.

→ Valor estimado del contrato 13.554.441,78 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 6.305.357,76 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 5.213.246,84 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 90911000 - Servicios de limpieza de viviendas, edificios y ventanas.

→ Plazo de Ejecución

→ Del 01/12/2018 durante 2 Año(s)

→ Lugar de ejecución

→ Colegios y edificios adscritos al distrito (Ver Anexo I del pliego de cláusulas administrativas particulares)

→ Subentidad Nacional Madrid

→ Código de Subentidad Territorial ES300

Dirección Postal

→ España

Opciones y prórrogas

→ Plazo

→ Descripción: Dos años con preaviso de dos meses.

Condiciones de ejecución del contrato

→ Se aceptará factura electrónica : Sí

→ Condiciones especiales de ejecución de Contrato

→ Consideraciones tipo social - Criterios sociales ((Ver Anexo I del pliego de cláusulas administrativas particulares)

→ Consideraciones de tipo ambiental - Mejoras medioambientales .(Ver Anexo I del pliego de cláusulas administrativas particulares)

Lote 1: Colegios

→ Lugar de ejecución

→ País España

→ Subentidad Nacional Madrid

→ Código de Subentidad Territorial ES300

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 4.126.829,02 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 3.410.602,5 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 90911000 - Servicios de limpieza de viviendas, edificios y ventanas.

Lote 2: Edificios

→ Lugar de ejecución

→ País España

→ Subentidad Nacional Madrid

→ Código de Subentidad Territorial ES300

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 2.178.528,74 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 1.802.644,34 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 90911000 - Servicios de limpieza de viviendas, edificios y ventanas.

Condiciones de Licitación

→ Fórmula de Revisión de Precios No

Garantía Requerida Definitiva

→ Porcentaje 5 %

Requisitos de participación de los licitadores

Clasificación empresarial solicitada

→ U1-5-Servicios de limpieza en general.(igual o superior a 1.200.000 euros)

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

- Otros - Compromiso de adscripción de medios personales y materiales (art. 76.2 LCSP) Los licitadores deberán incluir, acompañando a los documentos acreditativos de la solvencia exigida, compromiso de adscripción o dedicación de los medios personales y/o materiales suficientes para la ejecución del contrato, de conformidad con los anexos II, III, y IV, del PPT. Este compromiso de adscripción de medios personales y materiales es obligación contractual esencial. (Ver Anexo I del pliego de cláusulas administrativas particulares)
- Otros - El empresario podrá acreditar su solvencia indistintamente mediante su clasificación en el grupo o subgrupo de clasificación y categoría de clasificación correspondientes al contrato o bien acreditando el cumplimiento de los requisitos específicos de solvencia exigidos en el anuncio de licitación. Solvencia económica y financiera: 87.1. Apartado a) El volumen anual de negocios del licitador referido al año de mayor volumen de negocio de los tres últimos concluidos deberá ser al menos de 2.557.951,87 euros, (IVA excluido) que se acreditará por medio de sus cuentas anuales aprobadas y depositadas en el Registro Mercantil. Si el empresario no estuviera inscrito en dicho registro, por las depositadas en el registro oficial donde deba estar inscrito. Los empresarios individuales no inscritos en el Registro Mercantil, acreditarán su volumen anual de negocios mediante sus libros de inventarios y cuentas anuales legalizados por el Registro Mercantil. Solvencia técnica o profesional: 90.1. Apartado a) Una relación de los principales servicios o trabajos realizados en los últimos tres años que incluya IMPORTE, FECHA, Y DESTINATARIO, publico o privado, de los mismos, realizados en el curso de los últimos 3 años avalados por los oportunos certificados necesarios para acreditar la realización de servicios de similar naturaleza al del objeto del contrato. Importe : 1.351.983,25 euros. (IVA excluido).Se tomará como criterio de correspondencia entre los servicios ejecutados por el empresario y los que constituyen el objeto del contrato, la pertenencia al mismo CPV o equivalente. Artículo 90.1.e. Títulos académicos y profesionales Los licitadores deberán incluir el Curriculum Vitae junto a la vida laboral del coordinador/a del contrato con una experiencia mínima de 10 años en gestión de servicios de similares características a los del objeto del contrato. Igual documentación debe aportarse del suplente. No se requiere la clasificación del empresario de conformidad con lo establecido en el Art 77.1.b. para los contratos de servicios. (Ver Anexo I del pliego de cláusulas administrativas particulares)

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

- Cifra anual de negocio - El empresario podrá acreditar su solvencia indistintamente mediante su clasificación en el grupo o subgrupo de clasificación y categoría de clasificación correspondientes al contrato o bien acreditando el cumplimiento de los requisitos específicos de solvencia exigidos en el anuncio de licitación. Solvencia económica y financiera: 87.1. Apartado a) El volumen anual de negocios del licitador referido al año de mayor volumen de negocio de los tres últimos concluidos deberá ser al menos de 2.557.951,87 euros, (IVA excluido) que se acreditará por medio de sus cuentas anuales aprobadas y depositadas en el Registro Mercantil. Si el empresario no estuviera inscrito en dicho registro, por las depositadas en el registro oficial donde deba estar inscrito. Los empresarios individuales no inscritos en el Registro Mercantil, acreditarán su volumen anual de negocios mediante sus libros de inventarios y cuentas anuales legalizados por el Registro Mercantil. (Ver Anexo I del pliego de cláusulas administrativas particulares).

Preparación de oferta

- Sobre 1
- Tipo de Oferta Documentación administrativa
- Evento de Apertura Mesa de Calificación documentación administrativa (sobre 1)
- Descripción Documentación administrativa

Preparación de oferta

- Sobre 2
- Tipo de Oferta Oferta técnica o evaluable mediante juicio de valor
- N° Lote: 1
- N° Lote: 2
- Evento de Apertura Mesa de apertura de Criterios no valorables en cifras o porcentajes (sobre 2)
-

Descripción Proyecto o Plan Operativo

Preparación de oferta

- Sobre 3
- Tipo de Oferta Oferta económica o evaluable mediante fórmulas
- N° Lote: 1
- N° Lote: 2
- Evento de Apertura Apertura sobre 3 de criterios valorables en cifras o porcentajes
- Descripción Oferta económica o evaluable mediante fórmulas.

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- Valorables en cifras o porcentajes (Ver Anexo I del pliego de cláusulas administrativas particulares)
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 75

Criterios evaluables mediante un juicio de valor

- Criterios no valorables en cifras o porcentajes (Ver Anexo I del pliego de cláusulas administrativas particulares)
 - Ponderación : 25

- Se aceptará factura electrónica